

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVIII

**Precios de suscripcion.**  
En Almería 6 rs. si mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Martes 31 de Mayo de 1887.

**Precios de insercion.**  
Anuncios a medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.ª plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 8 121

LLEGÓ LA OCASION DE PONERSE LA GORRA.  
«EL SIGLO EN PEQUEÑO».  
(Véase el anuncio de la cuarta plana)

## ASUNTOS VARIOS.

### Los partidos personales.

La prensa de Madrid se ocupa de la notable carta escrita al Sr. Castelar por el señor Gomez Sigura, y de la disolucion del posibilismo que se revela por todas partes.

No nos toca á nosotros celebrar esa disolucion ni entristecernos por ella, ni tampoco hemos de romper en censuras al Sr. Castelar y en elogios á nuestro antiguo y querido compañero el Sr. Gomez Sigura. Todo lo que ocurre nos parece lo más natural en la lógica de la historia; todo estaba previsto, salvo el tiempo, porque el pensamiento individual no tiene metro para medir el tiempo en la vida de las colectividades.

Pero es el hecho cierto en la historia patria, que á la caída de la República, quedaron rotos y deshechos los moldes de los partidos formados en el periodo de la revolucion, quedaron disgregados los elementos del gran partido republicano, y en este campo de ruinas solo quedaron en pie, como piedras de mayor magnitud, algunos caudillos.

Al lado de estos, se arremolinaron por la accion de los vientos de la tempestad reaccionaria, los dispersos elementos, y creyóse que se habia levantado el edificio porque se vieron amontonadas sus ruinas. Torpe error, que ha costado á la democracia republicana catorce años de estériles convulsiones y movimientos en el lecho de la impotencia.

¿Qué habia de suceder? Que á pesar de generosos esfuerzos de cuantos guiados por la luz de las ideas decian que los partidos formados sobre una personalidad, por grande é ilustre que sea, podrán servir para todo, menos para la vida democrática; que no serán, que no pueden ser partidos democráticos y republicanos; que á pesar de todo esto, repetimos, se formaron artificialmente los partidos republicanos que tienen toda la naturaleza de partidos autoritarios, y de esta suerte se han reducido á la impotencia las masas democráticas del país, para que solo se destaquen y se levanten hasta las nubes, como ídolos de barro, algunos jefes que despues de todo, purgan con amarguras y desengaños su artificial hechura y posicion.

Así hemos venido perdiendo el tiempo, y consumiendo esfuerzos y hombres, con unas agrupaciones personales que hacen impotente á la democracia republicana, porque son la negacion más viva y absoluta de los principios liberales y republicanos. Y así estariamos por los siglos de los siglos si el país liberal y republicano, continúa en su indiferencia, abandonando á esos grupos de secretarios oscuros que con su servil adulacion desvanecen á sus mismos jefes hasta el extremo de hacerles olvidar su origen y su personalidad.

No es posible democracia alguna con semejantes partidos y semejantes jefes. La razon la rechaza y la repugna la historia. Por esto llegará á consumarse más todavía la disolucion de las agrupaciones personales, y así debe ser para que vengan dias de renacimiento para la democracia republicana.

### Monumento á Prim.

Con mucha solemnidad se ha inaugurado el monumento elevado por los barceloneses al general marqués de los Castillejos.

Todos los balcones del tránsito recorrido por la comitiva, estaban adornados con colgaduras; la avenida de los Tilos del Parque, el paseo de San Juan y el de la Aduana, estaban inundados por más de 20.000 personas, que victoreaban con entusiasmo al héroe de Africa; el inmenso público rompió las verjas é invadió el recinto, promoviendo esto algun desorden.

Seguidamente pronunció el alcalde un discurso en el que enalteció al guerrero, al diplomático y al estadista. Terminado el discurso del Sr. Rius y Taulet, resonaron vivas á Prim y á España, tocando las músicas el himno *Nets almogavers*. Despues se repartieron cien pesetas á los voluntarios de la guerra de Africa que estaban presen-

tes vistiendo el traje que usaron en la campaña, y llevando banderas españolas.

La comitiva componiase de todas las clases sociales, corporaciones, representacion de toda Cataluña, cónsules, ejército y marina. El hijo de Prim, que iba al lado del alcalde, fué aclamado con entusiasmo.

A las cinco, los invitados ocuparon los sitios de preferencia en derredor del monumento, frente al cual habia el Municipio construido un pabellon adornado con banderas catalanas, que ostentaban las inscripciones «Prim, Castillejos, Méjico.»

El alcalde tiró de un cordón, y la estatua apareció, al tiempo que cruzaron los aires multitud de palomas, adornadas con lazos y cintas de los colores nacionales y de los especiales de Cataluña.

El monumento que sostiene la estatua, es muy hermoso, y tiene la figura de un parapeto.

En su frente principal se lee esta sencilla inscripcion: *Barcelona á Prim.*

En los dos frentes laterales, hay dos magníficos bajo relieves; el de la derecha representa la batalla de los Castillejos, y el de la izquierda el acto de firmar el tratado de paz con Marruecos.

En el frente posterior se lee una inscripcion que dice:

«Estos terrenos, sobre los que levantó Felipe V. la Ciudadela, fueron cedidos para Parque á Barcelona por las Cortes Constituyentes de 1869, siendo Presidente del Consejo de ministros el excelentísimo señor marqués de los Castillejos.»

### Jubileo de la reina Victoria.

La reina Victoria, acompañada de su hija la princesa Beatriz, y su yerno el principe de Batemberg, han salido para la residencia de Balmoral en Escocia. Regresará el 19 de Junio para recibir el 20 á los soberanos y principes que el mismo dia deben hallarse en aquella capital para felicitar á S. M. en la ocasion del jubileo de su reinado que empezó en el año de 1837.

Las fiestas del jubileo se conocen aún, ni existe programa. La solemnidad única se sabe que tendrá lugar en la Abadía de Westminster el 21, á cuya funcion religiosa asistirán todos los representantes de las diferentes cortes, el cuerpo diplomático acreditado cerca de la reina, los 600 diputados y sus mujeres, los pares, los grandes del reino, y Dios sabe cual será el número. Como no hay local bastante para tanto personal, se piensa en construir tribunas. El crédito pedido asciende á 17.000 libras esterlinas (85.000 duros).

Los hombres vestirán frac, los que no tienen uniforme, y llevarán calzon corto y media negra de seda, con zapato de hebilla de reluciente acero. Las señoras llevarán traje montante, pero con cola, lo cual obliga á todas á hacerse uno nuevo para dicha funcion, porque los trajes de cola que tienen, son desojetados. No llevarán chal ni paletot y en la cabeza un sombrero de terciopelo y seda de cierta forma, que ya las modistas presentan en los escaparates, con el nombre de «Sombreros del jubileo.»

En el Palacio Buckingham tendrá lugar un gran baile una noche, el 21 probablemente, y el 22 un concierto en el mismo *Buckingham Palace*. Por cierto que darán los principes de Gales un *gardens party* en su palacio.

Tambien se cree que la reina dará una comida á los soberanos y principes que vienen á cumplimentarla.

Respecto de alojamientos, se dice que los soberanos y principes que se hallan emparentados con la real familia de Inglaterra, habitarán durante una semana en los palacios reales. Los que no tienen parentesco, no se dice que sean alojados por la corte; al menos hasta ahora, no se ha dado aviso alguno.

Las casas de las personas pudientes y las embajadas y legaciones diplomáticas iluminarán con gas y luz eléctrica sus fachadas, por cuenta de los respectivos gobiernos durante tres noches, á cuyo efecto en los preparativos para las instalaciones, se ven las coronas reales, las iniciales Victoria Regina, y las fechas de 1837 y 1887, además del nombre del país que cumplimenta á su Magestad.

Para el pueblo habrá fuegos de artificio y limosnas para los pobres.

### Una carta famosa.

Se ha recibido en Berlin el texto de la importante carta del general Tehueraioff publicada en *El Nuevo Tiempo*, de San Petersburgo, conforme se anunció.

«La solucion de la mision histórica de Rusia en Oriente.—dice—le será favorable sino pierde de vista que no debe buscar ya las llaves del Bósforo en Viena como pensaba Paskevitch, si no á orillas del Rhin y del Oder. Todos los pensamientos de Rusia deben dirigirse á dichas dos lineas. Es preciso colocar á su mayor enemigo entre el martillo y el yunque y vengarse así del Congreso de Berlin. Las circunstancias favorecen ahora á Rusia, y es preciso aprovecharlas.»

### Una visita al verdugo de Canton.

Los viajeros ingleses que han visitado hace poca tiempo en Canton, los templos, las pagodas, las fábricas de sederia, las tiendas de jade y de marfil, los despachos de carne de perro, y las oficinas de los prestamistas, entraron en ganas de examinar los instrumentos de suplicio que emplea la justicia local.

Para lograrlo, obtuvieron la debida autorizacion, y con ella entraron en el Museo de los horrores del Tribunal Supremo, donde pasaron revista á una coleccion muy completa de argollas, collares para ahorcar, bambúes de diferentes longitudes destinados al apaleamiento, y *rotins* más cortos para golpear en la cara á los testigos falsos.

Enseñáronles las cuerdas con que se atan los dedos pulgares de los presos y las ruedas que sirven para hacer entrar á los condenados en la *via de las confesiones*, como se dice en la jerga judicial, pues en China, al contrario de lo que sucede entre nosotros, no se hacen las preguntas á los acusados sino á los condenados. La ley exige que hayan confesado en crimen, antes de sujetárseles al tormento.

El lugar de las ejecuciones es un patio cuadrangular de unos 50 metros de longitud por 15 de ancho, rodeado de muros y próximo á la nueva catedral católica.

Se entra en él por una puerta grande, y el visitante experimenta la sorpresa de ver al rededor de las tapias una porcion de casuchas habitadas por alfareros.

Estos artifices utilizan el patio para poner á secar en él los productos de su industria, sin mas obligacion que la de dejar bien limpio el suelo cuando vá á ejecutarse alguna sentencia de muerte.

Enfrente de las casuchas se levanta un alto muro, en cuya parte interior se ven muchas vasijas grandes alineadas y cubiertas con tierra.

Cuando los ingleses entraron en el patio, guiados por el intérprete chino, tres hombres pobremente vestidos estaban allí sentados á la sombra en torno de una mesita baja y ocupados en jugar al *fan-tan*.

Uno de ellos, robusto mozo, de fisonomia estúpida, era el verdugo, y los otros dos sus ayudantes.

Mediante una propinaja, accedió el verdugo á exhibir los instrumentos del suplicio, yendo á su habitacion á buscar un alfange de dos manos, ancho y corto, y otro cuchillo mas pequeño.

Hé aquí el relato de la entrevista:

—¿Con este alfange cortais las cabezas?.. Pero ¿donde está el tajo?

—No le necesito. Coloco á los condenados en dos filas, arrodillados, con la cabeza inclinada y unos enfrente de otros... Empuño entonces el cuchillo con las dos manos... así... *toc, toc*, doy á derecha é izquierda y las cabezas caen; exactamente lo mismo que cortais espigas de trigo á bastonazos....

—¿Y siempre cortais la cabeza de un solo golpe?

—Siempre.

—¿Para el *ling-chi*, ó suplicio de la muerte en detalle. En este caso se ata al condenado á esa cruz que véis ahí (una cruz formada por dos postes groseramente labrados) y comenzamos por cortar los párpados, despues la nariz, luego los labios, los músculos del hombro y así sucesivamente, hasta rematarle de una cuchillada en el corazon. El número de pedazos varia desde ocho á ciento veinte, segun sea la gravedad del delito.

—¿Qué delitos son los que se castigan con el *ling-chi*?

—El parricidio, el asesinato y la mutilacion del marido por la mujer.

—¿Cual ha sido el número mayor de condenados que habeis llegado á ejecutar en un solo dia?

—Veinte. Es negocio de dos minutos. ¿Veis esa mancha negra, ahí, en el suelo? Es la huella de la última ejecucion.

—¿Y que se hace de los cadáveres?

—Las familias ó los amigos tienen el derecho de recogerlos para darles sepultura. Nosotros no guardamos más que las cabezas para colocarlas en esas tinajas al pié del muro. Ahí permanecen mucho tiempo descubiertas mientras se conservan en estado de acreditar la identidad. Luego las cubrimos con tierra. ¿Quereis que os enseñe algunas cabezas?

—No, muchas gracias.

Y como alguno de los visitantes iba ya dando muestras de impaciencia y malestar, su amigo consideró oportuno poner bruscamente término á la entrevista.

### Los municipales.

Ha sido absuelto libremente por la Audiencia de Alicante el director *La Cantárida*, periódico de aquella poblacion, en la causa que se le seguía á instancia del Ayuntamiento de Alcoy, á quien aquél acusaba de haber malversado sumas por valor de cinco millones de reales, pertenecientes á los fondos del comun.

Lo que no dicen los periódicos de Alicante, es si el tribunal, en vista de tal denuncia que la creará cierta, cuando no la conceptúa criminosa, ha ordenado se practique algun registro en los libros de actas municipales, para que, ya que no parezca el dinero, al menos tengan el consuelo los alcoyanos de saber quienes fueron los agraciados.

Y ya que de Hacienda municipal nos ocupamos, encaja aquí como de molde el juicio oral celebrado en Huelva contra el alcalde, el secretario y un comisionado de apremio del Ayuntamiento de la Puebla de Guzman.

El ministerio fiscal calificó los delitos del alcalde y secretario, de perturbacion, estafa y falsedad, y los del comisionado de apremios, de falsificacion, pidiendo para los procesados las penas que determina el Código.

A los testigos que en sus declaraciones apreciaron haber faltado á la verdad, los consideró como reos de falso testimonio, y pidió contra ellos la correspondiente responsabilidad criminal.

### Faro eléctrico.

En el faro de la isla de May, sobre el paso de Forth, acaba de establecerse el alumbrado eléctrico con un éxito sorprendente.

La intensidad de la luz es tan notable que se considera la primera del mundo y ciertamente debe ser extraordinaria si segun se asegura, tiene el faro de May un haz luminoso con una potencia de 3 millones de bujias. Esta instalacion se ha hecho con arreglo á los últimos perfeccionamientos tanto en la parte óptica como en la eléctrica.

La cámara de las máquinas necesarias á la produccion de la luz eléctrica, está colocada á 265 metros del Faro, en la proximidad de un pequeño lago cuya agua se utiliza para la condensacion del vapor de las máquinas. Hay dos dinamos de corrientes alternativas de Meritens, accionadas respectivamente por dos máquinas de vapor. Las dos máquinas no funcionan á la vez más que cuando hay gran niebla; en tiempos normales marcha una sola, quedando de reserva la otra.

Las dipamos se componen de 60 imanes permanentes en herradura, dispuestos segun los radios de una circunferencia y repartidos en cinco filas: en el centro se mueve la armadura formada de cinco anillos, y que gira con una velocidad de 600 vueltas por minuto.

La corriente va de la dinamo al faro y vuelve por dos varillas de cobre de 35 milímetros de diámetros encerradas en un bloque de cemento. Entre el faro y la cámara de las máquinas, hay establecida la comunicacion telefónica.

Hay dos lámparas eléctricas: una está colocada en el centro del aparato óptico, y es

la que diariamente funciona: la otra está de reserva y pronta a entrar en acción en el momento que se necesite. Los carboneros de luz tienen 38 milímetros de diametro; son los carbonos más gruesos que se han usado hasta aquí; su alma está formada por grafito puro, lo cual permite dar a la luz mayor firmeza.

**Carta de Madrid.**

28 de Mayo de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi estimado compañero: Lo acordado acerca de la discusión de los proyectos militares es que contra la totalidad de los mismos hablen los diputados señores Daban, Salcedo y Orozco; que combatan el servicio militar los Sres. Sanchez Bedoya y Portuondo, el económico el Sr. Villarde, y además que la parte concerniente a las escalas, la impugnen los Sres. Sanchez Bedoya, Los Arcos y Portuondo.

Como el anterior acuerdo anula en principio lo que se convino en la reunion presidida por el general Lopez Dominguez, se ha dicho que los reformistas pedirán un cuarto turno, que consumirá este señor, y que al discutirse los artículos hablarán los señores Sanchez Campomanes y Romero Robledo.

Parece que la causa de lo ocurrido obedece a que el Sr. Cánovas no vió con gusto que después de haber citado él para una reunion, hizo lo mismo el general Lopez Dominguez, y que para evitar confusiones, propuso que se prescindiera de los reformistas en la distribución de turnos etc. Ahora bien, como en la otra reunion se acordó un reparto distinto y que cada uno de los oradores presentara sus conclusiones por escrito, no se sabe si surgirá alguna nueva dificultad, y en vez de presenciar una lucha de las oposiciones contra el gobierno, presenciamos una lucha de las oposiciones entre sí.

Los diputados de la minoria coalicionista combatirán los presupuestos en todas las secciones, encargándose de impugnar las obligaciones generales, el Sr. Azcarate; la Presidencia, el Sr. Castilla; Estado, señor Muro, Gracia y Justicia y Marina, señor Prieto y Caules; Guerra, Sr. Baselga; Hacienda, Sr. Pedregal; Gobernacion, señor Villalba Hervás; Fomento, Sr. Labra, y contribuciones, Sr. Muro.

Al discutirse los ingresos, combatirán así mismo la totalidad, el Sr. Pedregal; Contribuciones, señor Azcarate y Muro; Propiedades, Sr. Baselga; Timbre, Sr. Villalba, y Aduanas, Sr. Prieto.

Aunque se había dicho que el Sr. Pi y Margall tomaría parte muy principal en la discusión de presupuestos, no ha resultado así, asegurándose por quien debe saberlo que el jefe de los pactista permanecerá alejado del Parlamento por ahora. Lo que niegan los diputados de la minoria, es que al distribuirse los turnos se echaran en olvido al Sr. Pi, con antelacion parece que había sido consultado y que al reunirse los coalicionistas, sabian ya de una marca terminante que el ex-presidente del poder ejecutivo de la republica no tomaría parte en la discusión de presupuestos.

También se dijo anoche que algunos elementos del federalismo se mostraban sumamente disgustados con su jefe y que en uno de los primeros dias del mes próximo, realizarian un acto público contrario a la disciplina de dicha agrupacion. Añadiase que entre aquellos disgustados y los federales orgánicos, existía secreta inteligencia y que el resultado de la reunion que se celebrará será una aproximacion entre los primeros y los segundos.

No sé a ciencia cierta lo que puede haber de exacto en todo esto; pero algunos pactistas de significacion con quienes he hablado, me aseguran que los discrepantes a que se alude, si es que se deciden a llevar a cabo el acto de que se trata, no arrastraran a nadie en pos de sí y además, ellos no pasaran de tres ó cuatro. El Sr. Pi, no muestra preocupacion de ningun género con este anuncio.

Parece fundada la noticia de que el martes ó el miércoles próximo se presentarán en el Congreso los presupuestos de Ultramar, después de armonizadas por el ministro las cifras que formaban su ante-proyecto con el presupuesto que ha sido remitido de Cuba.

Los presupuestos en cuestion, se discutirán probablemente en las sesiones de mañana.

Se espera con grande impaciencia la junta general que han de celebrar los accionistas del Banco de España.

A juzgar por las impresiones dominantes, parece que el Banco se encargará del arriendo de la renta de tabacos.

No debía estar muy dispuesto el Consejo del Banco a entrar en ese negocio, por cuanto se dice que, en compensacion, ha prometido el ministro de Hacienda señor Puigcerver, encargar al Banco de las administraciones subalternas y del servicio de tesoreria, suprimir el impuesto proyectado en la ley del timbre, y reformar el contrato de arriendo para el año próximo.

En el caso de que tan graves rumores recibiesen la confirmacion de los hechos, constituirian éstos un verdadero escándalo. Suyo affmo.—M.

**El incendio de la Opera Comica.**

**Detalles.**

Los periódicos que hoy recibimos de París, están casi por completo consagrados a la narracion de la terrible catástrofe que es la preocupacion dominante en la capital de la Republica vecina.

Eran las ocho y cuarenta minutos; se había presentado *Le chalet* y había comenzado el primer acto de *Mignon*, la obra que termina, segun saben nuestros lectores, figurando un incendio.

Estaban en el baile de las gitanas, cuando cayeron algunas pavesas encendidas en la escena. Al principio se creyó que serian carbonos de la luz electrica y no se le dió importancia; pero como la caída de trozos de tela encendidos continuase, estalló la alarma.

El actor Mr. Taskin, que estaba en escena haciendo el papel de Lotario, se adelantó al público, procurando tranquilizarle.

—Señoras y señores, dijo, no es nada. No atropellarse, que no ocurre nada que pueda ser objeto de alarma.

Esa tranquilidad del actor, restableció un poco la calma y permitió a algunos espectadores salir tranquilamente.

Una llamarada que alumbró la escena volvió a agitar al público, y ya desde este momento la confusion fué indescriptible.

Ni los mismos que estaban en el teatro pueden referir lo que pasó; fué un tumulto, un afan loco de salir todos a un tiempo, un ruido horroroso de gritos, exclamaciones y quejidos.

En las puertas se entablaba una lucha horrible en que los mas fuertes despedazaban a los mas débiles por el afan de salir.

Mlle. Merguillier, actriz que desempeñaba el papel de Philina, cuenta así sus impresiones:

—Yo estaba en escena con Soulacroix, Mlle. Simonet y los coristas cuando comenzó el incendio. Había terminado mi duo con Soulacroix, cuando este me dijo alzando los ojos:

—¡Mira! ¡Mira! ¡Hay fuego!

—No, dije yo, no me parece fuego.

Al mismo tiempo cayeron algunos pedazos de tela encendida.

—¡Salvemonos, salvémonos! dijo Soulacroix: es fuego, sin duda alguna.

Yo abandoné la escena corriendo, no sin lanzar una mirada a la sala. La confusion allí era horrorosa.

Sin vacilar, me precipité en el taller de los artistas donde yo creía que estarian mis compañeros; pero el *hogar* estaba desierto. Muda de terror, me quedé inmóvil no sabiendo por donde huir. En aquel momento me acordé que al fin del corredor que estaba a mi derecha, había una puertecita para el servicio de los empleados de la administracion; en dos segundos llegué a aquella puerta; pero vi con desesperacion que estaba cerrada.

Comencé a llamar, a dar fuertes golpes; pero las fuerzas me faltaban, y al otro extremo del corredor, por el camino que yo había seguido, veía las llamas y el humo llegaba hasta mí.

Me creí perdida; pero recobrando fuerzas me deshacia contra la puerta llamando con los piés, con las manos, al mismo tiempo que gritaba.

Me sentía desfallecer cuando oí una voz que decía:

¡Animo, se os va a socorrer!

Una bocanada de aire fresco hirió mi rostro; la puerta había sido abierta, y caí desmayada; cuando recobré el conocimiento estaba en un café, adonde me habían llevado.

Mi terror era tan grande, que creía que las llamas me rodeaban, y sin esperar coche, sin oír advertencias, me lancé a la calle y corrí a mi casa rodeada de un grupo de gente que me prodigaba muestras de simpatía, comprendiendo mi situacion por mi traje de Filina.

**POLITIQUELLA.**

Leemos:

«Ha sido declarado cesante, a su instancia, el tesoro de Hacienda de Orense.»

¡El asombro que esta noticia habrá causado al presidente del Consejo!

**La Correspondencia desde la barrera.**

«El Congreso ha estado hoy bastante desanimado, especialmente desde las cuatro de la tarde en que comenzó la funcion de los toros.»

¡Hombre! ¿en el Congreso?

En un periódico ministerial, leemos esta noticia.

«El gobernador civil de la Coruña, ha ordenado a la empresa *Lz Ferrocarriluna*, a la cual pertenecía el coche que dió lugar a la catástrofe de que fué victima la compañía del Sr. Mario, que inmediatamente ponga los carruajes que destina al servicio público en condiciones estrictas a las que prefiere el reglamento vigente de aquellos, sin cuyos requisitos no se les permitirá efectuar viajes.»

El apreciable colega ha olvidado un detalle.

Que la empresa presentó una licencia autorizandola para emplear los carruajes que utilizaba en el servicio.

Y este dato era interesante, para saber que si hay reglamentos, los fusionistas disponen tambien de bulas para no cumplirlos.

Pero precisamente por eso lo ha suprimido el colega ministerial.

Un sacerdote ha ingresado en la tesoreria del Ayuntamiento de San Sebastian pesetas 3.500 que le fueron entregadas por un penitente, bajo secreto de confesion.

No hace muchos dias que a la Diputacion provincial de la misma provincia le fueron devueltas por igual sistema 7.500 pesetas.

Haga el Sr. Puigcerver por fomentar el sacramento de la penitencia, y dentro de poco no necesita arrendar los tabacos, ni poner en un aprieto al Banco de España.

Con algunas de las irregularidades de los dos últimos años, cuadra sus presupuestos.

Y si se extienden a las de los tiempos conservadores, enjuga la deuda.

No saben los periódicos ministeriales como desvanecer la idea de que existen hondas diferencias entre los generales Cassola y Martinez Campos en la apreciacion de los proyectos de guerra.

Y para desvirtuar las noticias fidedignas de la prensa de oposicion acerca del particular, dicen que es público para todas las personas bien informadas, que el general Martinez Campos podrá disentir, en algunos detalles, del pensamiento del señor general Cassola, pero que reconoce al propio tiempo el pensamiento nobilísimo que anima al señor ministro de la Guerra, y la conveniencia de estudiar y resolver problemas que importan a los intereses del ejército y del país.

La buena intencion se supone siempre. No había de negarsela Martinez Campos a su amigo.

Pero aunque convengan en la conveniencia de estudiar y resolver problemas importantes, como podriamos convenir nosotros mismos, ¿convienen tambien en el fondo y en la forma de los proyectos? Que no convienen es tambien público. Y los que antes dudaban de esta divergencia, creeran en ella después de leer lo que dicen los periódicos ministeriales.

Después de dar la noticia detallada del robo frustrado en la calle de Luchana, *Lz Epoca* dice:

«Los criminales fueron conducidos a la Cárcel modelo.

Todavía no se ha pedido su indulto.»

Pues ya avisarán. Porque esta clase de indultos suelen pedirlos y otorgarlo los conservadores.

Continúa empeñado el duelo entre Alonso Martinez y Cassola, aún no puede decirse a punto fijo de quien será el triunfo; porque eso depende de la posicion en que deba caer Sagasta en el momento decisivo, siendo difícil calcular las vueltas que dará de aquí a entonces.

**PROVINCIAS.**

En las trass de Terra, anejo de Villalba de Losa (Burgos) ha descubierto la guardia civil un crimen horrible. Inés Angulo, viuda, vivía con dos hijos. Este año y Victoriano Muga. El 30 de Abril desapareció de su casa y resulta ahora que murió envenenada; fué quemada luego y enterradas sus cenizas en el patio e su mismo domicilio, por sus dos citados hijos. E. Estéban está convicto y confeso.

El hambre cunde en Barcelona entre la clase obrera. Un periódico calcula nada menos que en 60.000 los trabajadores sin ocupacion.

**La Joloana.**

Anteanoche falleció a las 11 y media en Madrid la moro Basalia, la más joven de las dos que han venido a la Exposición de las dos que Basalia tenía 30 años, era nativa de Joló y estaba casada con Buton-Bason.

Basalia era una de las mujeres de colonia que con más facilidad habían conseguido aprender bastantes palabras del castellano.

Los *castas* y las *maripellas* que llamaban los indigenas a cuanto es para ellos desconocido—causaban a Basalia gran admiración.

Desde que la joven moro salió de Joló, se sintió enferma, aumentando la dolencia a medida que cambiaba de clima, tomando el carácter de un fuerte catarro a los pocos dias de llegar a Madrid.

A pesar de los quejidos de la enferma, los moros no avisaron a ninguna de las personas que en el recinto de la Exposición están a su cuidado.

Poco después de las nueve, Ismael Alsate penetró en el barracón que los moros habitan; y al observar el pel gro en que Basalia se encontraba, lo primero que se le ocurrió fué preguntar a los hombres si querían que se la bautizase.

Los moros se opusieron, colocándose en los últimos momentos alrededor del lecho, y murmurando al oido de la enferma esas oraciones que se acostumbra en casos tales.

Tan pronto como espiró, Buton Bason descolgó de la pared un espejo, desenroscó su macabre, y lo colocó sobre el cadáver, en unión de su lanza de combate y la de su compañero Oto Jandequi.

Después se consagraron a las expansiones del festín de la muerte, saboreando cigarros puros y pidiendo a los guas dias civiles y demas personas allí presentes, que a todos se les sirviese chocolate y licores, para celebrar el viaje de Basalia, siendo estos deseos satisfechos cumplidamente.

Muéstranse sumamente agradecidos con las personas que ayer y hoy han acudido a visitarlos, pidiendo con insistencia a los individuos de Comité ejecutivo, les adelanten alguna cantidad de sus haberes, para hacer obsequios a cuantos han acudido a enterarse del estado de Basalia, cuyo cadáver, después de lavarle dos veces rociarle con polvos de arroz, tapandole la nariz y oídos y vestirlle de blanco, han envuelto en un lienzo de nueve metros, que atado fuertemente, fué conducido en un furgón al depósito del cementerio del Este, donde hoy temprano se verificará la inhumacion.

Dentro del lienzo han colocado un papel con el nombre de Basalia, y la fecha en que ha muerto.

Parece que tanto los demás joloanos como el resto de la colonia filipina, que en la actualidad no se dedican a trabajos especiales, serán trasladados a la posesión de Vista Alegre é instalados en el palacio.

Un periódico de Palencia dice que una de estas últimas noches fué herida de un tiro en Abia de las Torres, la joven María Estévez, que se hallaba en la cama en compañía de una sobrina de pocos meses. El tiro fué disparado desde la calle, no se sabe por quién, y la bala después de atravesar la puerta de una ventana, penetró en un hombre de la joven y recorrió todo el brazo.

**Un accidente de mar.**

Los vapores *Celtic* y *Britannic*, de la Compañía de vapores ingleses «Estrella Blanca» chocaron a 35 millas de Landy Hook. El *Celtic* que iba con rumbo a América, llevaba 1.000 pasajeros y 480 el *Britannic*. A pesar de la niebla el *Britannic* navegaba a 16 millas, cuando el «Celtic» le aboró por el costado babor detrás de la máquina, abriendo una gran vía de agua, ocasionando la muerte de cinco pasajeros, y tal pánico entre los demas, que acudieron tumultuosamente a apoderarse de los botes.

Lo propio hicieron los tripulantes de máquinas, siendo preciso que la oficialidad armada de revólvers impusiera el orden. Las averías de ambos buques son importantes, a pesar de lo cual se han salvado. Su casco son de hierro y sin doble fondo. Estos buques forman parte de la escuadrilla mercante que la guerra tiene preparada para armar en guerra.

**Maniobras militares.**

Ya ha emprendido el regimiento de caballería de Lusitania, la marcha de resistencia ordenada por el ministro de la Guerra.

Dicho regimiento recorrerá 509 kilómetros en doce jornadas.

El paso y el trote serán los únicos aires a que deben hacer jornadas, alternando en ellos y en proporción de un kilómetro al paso por dos al trote, empleando diez minutos en recorrer un kilómetro al paso, y cinco al trote. En cada jornada harán un descanso de tres horas, y se calculará la marcha de modo que los caballos tengan nueve horas de descanso por la noche.

Durante las jornadas el regimiento supondrá servir de vanguardia de un cuerpo de tropas que marchan con todas las precauciones de campaña, practicando reconocimientos, flaqueos y exploraciones que exijan los accidentes del terreno, así como las maniobras que puedan servir de práctica a los oficiales y a la tropa.

**TELEGRAMAS.**

**Francia.**

París 28.—Las gestiones hechas contra el general Boulanger por los jefes de los tres grupos republicanos del Senado cerca del presidente de la Republica, apasionan en extremo

ánimos. Los radicales ponen el grito en el cielo calificando de anti-constitucional la conducta de dichos senadores.

Algunos periódicos publican una carta de Mr. Ferry, quien desmiente haber sido el inspirador de las indicadas gestiones.

Esto no obstante, declara que aprueba el proceder de los senadores que fueron al Eliseo a pedir al presidente de la República el nombramiento de un nuevo ministro de Guerra.

Paris 28.—El periódico *Voltaire*, asegura que el *Diario Oficial*, publicará mañana los decretos nombrando los nuevos ministros.

Mr. Rouvier ha provisto ya seis cátedras, pero la izquierda radical y la extrema izquierda, le han negado rotundamente su apoyo.

El periódico de Clémenceau, la *Justicia*, dice esta mañana que MM. Granet, Lockroy, Etienne, Deves, Ribot y los generales Suisier, Thomassin y otros, han rehusado los puestos ministeriales que les ha ofrecido Mr. Rouvier.

Se ignora el fundamento de esta noticia, que está en contradicción con lo que indican otros diarios.

Paris 28.—El *Diario Oficial* publica hoy una orden fechada ayer, disponiendo que las procedencias de Buenos-Aires y Montevideo sean admitidas en los puertos franceses, previa vista de los facultativos.

Paris 27.—Las pérdidas ocasionadas por el incendio de una fábrica de hilados de algodón en Roubaix, son considerables.

Todo el edificio ha quedado destruido.

Bruselas 27.—Ha mejorado la situación en la cuenca carbonífera de Charleroi.

Muchos obreros vuelven a sus trabajos.

Roma 27.—En el Consistorio celebrado ayer Su Santidad preconizó los arzobispos y obispos anunciados anteriormente.

Roma 27.—Cámara de los Diputados.—El Sr. Boughi pide explicaciones sobre la política del gobierno en las cuestiones de Africa.

El presidente del Consejo de ministros Sr. Depretis, declara que contestará sobre el particular cuando se sometan a la Cámara algunos proyectos de ley referentes a las colonias italianas en aquel continente.

## GACETA.

DIA 28.

### Gobernacion.

Real orden nombrando, en virtud de oposición, médicos directores de baños y aguas minerales, a D. Ramon Lord y Gamboa, Nicolás Perez Jimenez, Adolfo Cerve a Torres, Manuel Marti Sanchez, Francisco Ledo y Garcia, Hipólito Rodriguez Bartolomé, Gumersindo del Valle y Hurtas, Lopez Valcárcel y Vargas, Celestino Compairat y Abadevilla, Wenceslao Vigil y Llano, Santiago Garcia Fernandez, Domingo Fernandez Campa, Francisco Calleja y Alonso, Francisco Enriquez y Santibañez, Felipe Isla y Gomez, José Galabert y Caballeria.

Además publica hoy la *Gaceta* las vacantes de directores de baños.

## GACETILLAS.

**Liga de Intereses Generales.**—Con motivo de la llegada a esta capital de los representantes de Waring Hermanos que proyectan presentarse a la subasta del ferrocarril de Linares a Almería la Liga de Intereses Generales cita a Junta General para hoy martes a la una de la tarde en el local de estas Casas Consistoriales esperando del patriotismo de todos los buenos hijos de esta ciudad que asistan a la mencionada reunion.

**Ha llegado a esta capital Mr. Gymbon Spilsbury** acompañado de D. Faustino Caro, representantes de la empresa que se propone hacer el depósito para acudir a la subasta del ferrocarril de Linares a Almería, una vez que se publique el decreto convocando a la subasta.

Esta empresa no ha explotado negocio alguno en nuestra nacion y tiene ya cubierta la suma de 71 millones de pesetas en acciones suscritas en Inglaterra para un presupuesto de 81, restándole solo colocar en España 10 millones de pesetas a fin de hacer ver a los aporiantes extranjeros la bondad del negocio que cuenta con el apoyo de todos los elementos productores de las tres provincias que la futura línea ha de cruzar.

No podrán suscribirse 40 millones de reales en las tres provincias.

Nos parece un absurdo negarlo. Almería tiene 357.000 habitantes, Granada 483.000 y Jaen 429.000. Es decir una masa de población de 1.269.000 habitantes, repartida en una superficie de 34.763 kils. cuadrados de los 507.033 que tiene el territorio español de la península.

Creemos que si las corporaciones de las ciudades y centros importantes de las tres provincias convierten en suscripciones de acciones las cantidades con que estaban dispuestas a auxiliar la construcción de la línea es cosa fácil colocar las 20.000 acciones de a 500 pesetas que son necesarias como ampliación del capital preparado para acometer un proyecto de tal magnitud.

Hé aquí ahora algunas aclaraciones para inteligencia de los señores suscritores.

1. Los Sres. Waring Hermanos, de Londres se comprometen a practicar todas las operaciones preliminares hasta llegar a hacerse concesionarios de la línea férrea de Linares a Almería.

2. Obtenida la concesion, se constituirá Sociedad para su construcción y explotación en los términos legales y con un capital nominal

de 30.000.000 de pesetas, distribuido en acciones de a 500.

3. Lo Sres. Waring Hermanos se comprometen a suscribir 40.000 acciones, a condicion de que las 20.000 restantes lo sean en España.

4. Además del capital mencionado, la Sociedad podrá emitir a medida que lo crea conveniente, obligaciones hasta el importe de pesetas 20.000.000, con un interés de 6 por 100 comprendida la amortización. Los accionistas tienen derecho a suscribir a la par estas obligaciones, en proporción a sus acciones; cuyo derecho tendrán que ejercitar o antes de la emision y el resto se obligan a cubrirlo en igual forma los Sres. Waring Hermanos.

5. Las acciones que se suscriban en España, sufrirán los dividendos pasivos en la proporción correspondiente; pero solo por el importe de las obras ejecutadas y gastos realizados, descontando las subvenciones que reciba la Sociedad. Los Sres. Waring Hermanos cubrirán desde luego el 25 por 100 del capital social que exige el Código por cuenta de las acciones que se obligan a suscribir.

**Son horrosos los detalles que nos comunica el telégrafo sobre la catastrofe ocurrida en el Teatro de la Opera Cómica de Paris.**

Omitimos hacer algunas observaciones que acuden a nuestra imaginacion respecto a los diversos coliseos de esta capital; observaciones que suplirá el ilustrado criterio del Sr. Gobernador al que recomendamos la vigilancia debida, lo mismo que a las empresas, para evitar la mas remota contingencia de que en ninguno de nuestros teatros pueda repetirse un suceso tan horrible y espantoso, como el que lloran centenares de familias de la capital de la vecina república.

Y creemos que una de las cosas que debieran llamar preferentemente la atencion del Sr. Gobernador, es la reorganizacion del cuerpo de bomberos de esta ciudad dotándolo de los medios necesarios para acudir a combatir tan terribles siniestros, y como los incendios en los teatros suelen siempre empazar por el escenario o el almacén de decoraciones, seria conveniente que asistiese a los espectáculos públicos una seccion de bomberos y que se contase en esos sitios con un depósito de agua bastantes para arrojarla en él los primeros momentos sobre el foco del incendio.

**Nuestro amigo D. Antonio de Torres y Moya**, ha trasladado su estudio de Abogado a la calle de Reyes Católicos, núm. 25 (esquina a la de Bilbao).

**Favorablemente informado por la Junta del Puerto** y por el Ingeniero de Obras Públicas, se remite a Madrid el proyecto de muelle que solicita D. Amador Villa y Castro para el ferrocarril de Bacares a esta capital.

**Se han recibido en esta Seccion de Fomento** varios títulos de concesiones mineras.

**El magistral de esta Catedral D. José Rizo**, ha sido trasladado con igual cargo a la Catedral de Toledo.

**Vamos andando.**—Ayer hemos prestado declaración ante el Sr. Juez de este distrito, en la causa criminal que se nos sigue por haber reproducido en nuestras columnas el artículo publicado el 24 de Noviembre del año último por nuestro colega *El Progreso* titulado *¿A quien se debe el indulto?*

Hay que advertir que *El Progreso* circuló libremente y no fué denunciado.

Digamos con el Marqués de Villena:

Esta es la justicia que mandan hacer.

**Se hallan vacantes en el escalon de profesores de 1.ª enseñanza de esta provincia** para el aumento gradual de sueldo, los lugares número 6, 7 y 20, correspondientes a la segunda clase con opción a 75 pesetas anuales los dos primeros, y a la tercera con 50 el último así como el número 7 del de maestras perteneciente a la segunda clase, con 75 pesetas anuales, los que se sacan a concurso, fin de que los maestros que se crean con derecho a obtenerlos presenten en la Secretaria de la Junta sus instancias documentadas en el término de 30 dias.

**Por el Juzgado de Instruccion de esta capital** se llama al procesado José Maldonado Sanchez, natural y vecino de Dalías, carretero, de veinte y cinco años de edad, para que dentro del término de veinte dias comparezca ante el mismo con el fin de recibirle inquisitiva en la causa que se le sigue sobre lesiones.

**Administracion de Propiedades e Impuestos de la provincia de Almería.**—123 del actual han tomado posesion del destino de Inspectores del Impuesto de edulcorantes personales de esta provincia, los nombrados D. Benito Sarabia y Carriche y D. Francisco Gimenez Diácono.

**Se halla vacante la plaza de Secretario Municipal del Juzgado de Chirivel.**

**Minas.—Registro núm. 14595.**—Por D. Tomás Gimenez Garcia, vecino de Felix, y residente en id. de ejercicio propietario, se ha solicitado con fecha 12 del actual, la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Puerto-Rico», de mineral plomizo, sita en terreno montuoso, paraje que llaman Muela ó Meseta de la Fuente del Pecho, término de Felix, lindando por Poniente bajo con San Roque, y Poniente alto con San Roque 2.ª, Norte con la antigua mina Santa Bárbara: Le ante lab-res de Juan Ibañez Flores, y Sur el corralon de la Fuente del Pecho.

**Registro núm. 14580.**—Por D. Juan Soriano Vico, vecino de esta capital, y residente en id. de ejercicio industrial, se ha solicitado con fecha 30 de Abril último, la propiedad de 15 pertenencias mineras con el nombre de «Paris», de mineral ferruginoso, sita en terreno de labor, cuyo dueño se ignora, paraje nombrado Morron ó cerro de la Umbria de Vizcaino, término de Canjajar, lindando por E. y S. con la

expresada propiedad, y demás vientos realengo al parecer.

**Incidente dramático.**—Un incidente dramático ha tenido lugar últimamente en Messina.

Un muchacho de diez años de edad, encontró en la calle un objeto que uno de sus camaradas, hijo de un minero, reconoció enseguida por un cartucho de dinamita.

Reunieronse tras esto otros cuantos niños mas, y decidieron jugar «a los nihilistas.» Uno de los muchachos hizo de czar, y preparáronse los demás a atentar contra su vida. Uno de ellos arrojó el cartucho a los pies del czar, se produjo la explosion consiguiente; y el infeliz niño resultó herido gravemente, muriendo pocas horas despues.

**Provincia de Buenos-Aires.**—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos:

Sin tener el honor de conocer a ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mías, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan a cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio a los muchos enfermos que indudablemente tendran que recurrir a esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

## SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 28 y 29.

### Entrados.

De Garrucha, laud Clotilde.  
De id. balandra an Juan.  
De Newcastle, vapor Regalia.  
De Puente Mayorga, polacra goleta Joven Antonio.  
De Garrucha, balandra Manue'a.  
De Málaga, vapor Luis de Cuadra.  
De id. id. Ibarra núm. 3.  
De Alicante, id. Cabo Trafalgar.  
De Motril, laud San Juan.

### Despachados.

Para Garrucha, pailebot Manzanares.  
Para Cádiz, bergantín Virgen del Carmen.  
Para Sevilla, balandra San Juan.  
Para Cartagena, vapor Luis de Cuadra.  
Para Adra, laud Clotilde.

## Aviso al Comercio.

La importante compañía de seguros marítimos «The Underwriting etc. Agency Association», admite toda clase de seguros para buques de vapor y de vela, a primas muy ventajosas para los asegurados.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

## ANUNCIOS.

**Se vende una partida de madera** para leña. Darán razon en la Fábrica de la Noria, carretera de Granada. 5-6

**Compañía General de Tabacos de Filipina.** *La Flor de la Isabela.* Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse a los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

**Jarabe blanco de breca.**—Formula especial de M. Meca farmacéutico de número de Beneficencia provincial de Almería premiado con medalla de plata en la Exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Entre los principios que contiene la breca han sido extraídos los verdaderamente medicinales, constituyendo este excelente jarabe que por sus muy sorprendentes cualidades fué premiado en la Exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Está indicado en todas las afecciones broncopulmonales y en los estados hiperémicos ó irritativos de las mucosas con sorprendente éxito.

Farmacías de la Sra. Viuda de Vivas, Tiendas 4 y la del Sr. Vivas Perez (Botica de Santo Domingo) calle Real. 5

**Carboneria.** Se vende carbon vegetal, cinco libras un real, por arrobas 4 reales y medio. Calle del Gallo. Juan Gonzalez carrillo. 4-7

**En la calle Real frente al Santo** Cristo, se ha establecido el conocido fabricante de abanicos Juan Villanueva. Trae un excelente surtido desde diez céntimos hasta mil reales. 5

**SIN RIVAL.**—En el establecimiento de Ultramarinos del Malagueño se ha recibido las especiales aceitunas Manzanilla legítimas de Sevilla las que por ser inmensa la cantidad se esponderán al ínfimo precio de 10 céntimos libra.

**Abonos minerales de la «Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.»**

Representante en esta provincia, D. RAFAEL IBAÑEZ, Vega, núm. 33. 16-30

**A los mineros y contratistas.**—Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100.

## LA HABANERA.

CHOCOLATES DE

**GINESA LOPEZ É HIJO.**

18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

Almería.

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE COLONIALES.

ESPEDICIONES A TODOS PUNTOS.

FABRICA DE CAFÉS

**EMPAQUETADOS SUPERIORES.**

FABRICA DE CHOCOLATES

**MOVIDA A VAPOR**

**Con perfeccion y equidad se**

ponen telas en sombrillas y paraguas.

Plaza del Hospital, 10.

**Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.**

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía, calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

PRECIOS DEL DEPÓSITO. REALES

Botella entera Imperial. . . . .	3'75
Id. media id. . . . .	1'75
Id. entera Doble Bock. . . . .	2'75
Id. media id. . . . .	1'50
Id. entera Mesa. . . . .	1'75
Id. media id. . . . .	1

Los cascos enteros se cobran por separado a reales y los medios a 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedid la marca CRUZ BLANCA, Santander.

**Orange-Brandy.** Este licor tiene por base, como principales componentes la cáscara de naranja, con un fine-champañc viejo, y yerbas aromáticas de los Alpes.

Su uso está sumamente recomendado por las celebridades médicas de las Facultades europeas.

Tomando una copita despues de la comida, podrá apreciarse su efecto eminentemente tónico y digestivo.

Usándole con agua constituye excelente res frescante.

Depósito en Almería.

CONFITERIA SEVILLANA.

6.—Príncipe.—6

## ESPECTACULOS.

**TEATRO NOVEDADES.**

COMPANIA DRAMÁTICA

BAJO LA DIRECCION DE LA EMINENTE ACTRIZ

Doña JULIA CIRERA.

**NO SE HA RECIBIDO EL ANUNCIO**

a las 8 y media. Entrada general, 2 rs.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA.

# DIARIO DE AVISOS.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumarias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y latas. Alun, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

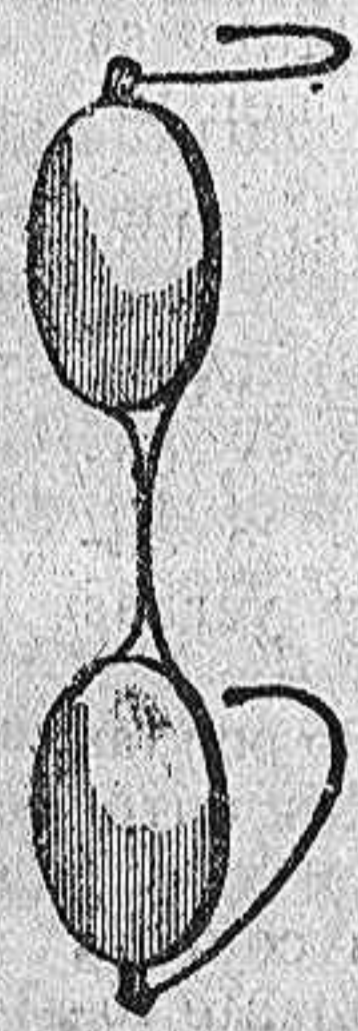
43.—TIENDAS.—43.

### En el «Siglo en pequeño»

se ha puesto á la venta por cuenta de una fábrica un grande y variado surtido de gorras desde las clases mas modestas hasta las mas superiores que se conocen en nuestra industria española, las hay de las elegantísimas mascotas quepis para niños, caballeros y marinos, casquetes de paño, la elegante gorra símbolo del trabajo surtido completo, la de cretona para la estacion presente á 3 reales una. Conque adelante valientes almerienses acudir ansiosos de ponerse la gorra mas bonita y barata que se conoce en esta venturada patria.

EL SIGLO EN PEQUEÑO, calle de las tiendas, frente a la botica de la Sra. Viuda de Vivas. Además un surtido completo de toda clase de calzados.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.  
Almería, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11



Grandes especialidades en cristales de todas clases y precios de los mismos, cristales flintglass e 6 y 7 pesetas el par, id. de grann-glass á 10 y 11, id. de estracblanco de Paris 8, id. Brésilien 16 y 20 ademas tenemos todas las clases económicas, desde 1 peseta 50 céntimos, 2, 3 y 5 el par.—Tenemos el famoso cristal Bollaston periscop, este brillante cristal tiene la propiedad de aumentar mas la estension del campo visual y de causas menos aberraciones, habiendo sido aprobado y muy recomendado por la Facultad de medicina de Paris y de Montpellier; todos los que tengan interés en conservarse la vista, estarán obligados de hacerse de ellos, jamás se han conocido otros cristales semejantes que hayan producido tan buen resultado para la vista como estos últimos, se pueden usar todo un dia como de noche sin que el estado general de la vista varíe en lo mas mínimo; se ha observado práctica y científicamente que conservan la vista en un 75 por 100 sobre todos los cristales conocidos hasta el dia precio del par 15 y 20 pesetas.

Se hacen las composturas de óptica.  
Estrade-Berdot Freres.

### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demas géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

### Abad y Fernandez

EN LIQUIDACION.

Gran surtido de bombas y bombines Novel Americanas y de Páiffer, como igualmente tubos y planchas de plomo y chapas de zinc.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones y de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



### JOYA MEDICINAL

Aguas minerales naturales de

## CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas.

Únicas de su especie conocidas.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativos, antiulcerosos, antiherpética, anti-escrofulosa; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago; hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarrros gastro-intestinales, infartos del hígado y de la bazo, ictericia, extrñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas; herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granujaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. HAVARRI, ATOCHA, 87

PLAZA DE ANTON MARTIN.—MADRID.

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Laujar.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puertos de Pacífico.

El vapor

Reina Mercedes

saldrá el 30 de este mes.

VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN

Pot-Said, Adeu y Singapore, y servicio de Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Mindanao

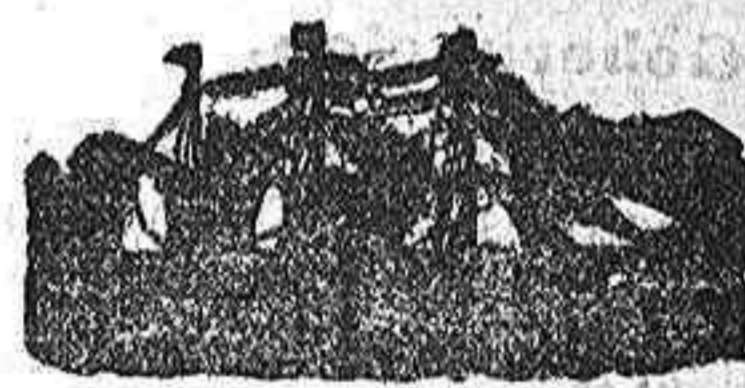
saldrá de Barcelona el dia 1.º de Mayo.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje os para quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías ed sus buques.

Para mas informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice vers

VAPORES ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

### En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

### LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DEIGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.º

Precio de cada frasco 2.º reales.

### La universal aceptacion

y consumo que tiene el carrete algodón y seda marca «Singer», superior calidad, ha permitido á esta compañía bajar á cada uno, cinco céntimos de peseta.

Carrete algodón 500 yardas pesetas. . . 0'3

» 1/2 seda onza. . . . . 0'95

Agujas de maquina familia. . . . . 0'05

L. O.

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

### JUAN ANGLADE

CRIPIANA

Fabricacion especial de Coñac y Fine, Campagne puros de vino blanco elaborado al efecto, Rom viejo de la Jamaica y vinos de Burdeos.

Depositarío en Almería: D. Gerónimo P. Flores.